



La alternativa la confirmó el ministro del Interior, Claudio Alvarado (UDI):

Gobierno evalúa impulsar retiro de fondos de AFP de migrantes vía ley o convenios de reciprocidad

RIENZI FRANCO

El ministro del Interior, Claudio Alvarado (UDI), sorprendió a los senadores de la comisión de Gobierno, al revelar que el Gobierno analiza la posibilidad de permitir el retiro de fondos de AFP para migrantes irregulares, con la condición de dejar el país.

“Existía otra idea que estaba dando vuelta que hay que evaluarla, en que hoy un profesional extranjero en situación irregular cuando se va definitivamente la ley lo habilita a retirar sus fondos previsionales; se va con sus fondos previsionales, entonces, lo que a lo mejor se puede pensar en algún minuto es homologar esa situación para aquel que está formalizado desde el punto de vista laboral, pero no formalizado desde el punto de vista de su situación de migrante, si se va darle como incentivo ‘aquí está lo que usted había cotizado, se lo lleva’; pero a eso le descontamos lo que cuesta su traslado”, fue la ratificación de la autoridad de Interior.

Al buscar más respuestas acerca del modelo, desde el Ejecutivo se explicó a “El Mercurio” que la fórmula que tiene prevista La Moneda es la firma de convenios con los países que sea ahora posible, mientras que, con Venezuela, se indicó que Cancillería está trabajando

Medida busca incentivar el regreso de extranjeros que entraron de manera irregular a Chile, a sus países de origen. Una reforma constitucional, comentan, podría incentivar más retiros con otros motivos.



JONATHAN MANCILLA

El ministro del Interior, Claudio Alvarado (UDI), informó a los senadores de la comisión de Gobierno acerca del plan de incentivo a la salida de extranjeros irregulares.

rencia está en que habría que flexibilizar los requisitos, porque el Gobierno en este caso lo quiere aplicar a irregulares.

Un proyecto de ley podría ser una opción, pero nunca una reforma constitucional, porque podría abrir “el apetito” a un nuevo retiro de fondos de AFP, lo que el Ejecutivo no quiere, por lo que su principal apuesta está en hacer convenios de reciprocidad, se indicó.

De todas formas, el anuncio de Interior fue bien recibido por

senadores de oposición y oficialistas. Para Renzo Trisotti, del Partido Republicano, “la inacción e inmovilidad heredada deben terminar. Es deber del Gobierno explorar todas las alternativas que permitan financiar y concretar las expulsiones, incluidos el autotopago de sus pasajes de vuelta”.

También de la comisión de Gobierno del Senado, Esteban

Velásquez (exregionalista), “todo lo que implique, diría yo de manera civilizada y respetando los DD.HH. de los inmigrantes irregulares, que cuenten con fondos y se quieran ir del país, me parece bien”.

En abril inician los vuelos de expulsión

También se informó a “El Mercurio” que el diseño considera que durante abril despegue un primer charter con expulsa-

dos, para después fijar en tres los vuelos mensuales. La idea de La Moneda es llegar a 3 mil expulsiones en un año, lo que, aseguraron, es la misma cifra que materializó el gobierno de Gabriel Boric, pero en cuatro años.

También se están revisando de a uno los casi 23 mil decretos de nacionalización que dejó Boric sin firmar; se van a recalificar.

RECURSOS
El Ejecutivo busca alternativas para no pedir más recursos para las expulsiones.

cutivo se explicó a “El Mercurio” que la fórmula que tiene prevista La Moneda es la firma de convenios con los países que sea ahora posible, mientras que, con Venezuela, se indicó que Cancillería está trabajando

para “reconstruir puentes diplomáticos” que permitan aplicar de manera recíproca la salida de venezolanos, los que engrosan la cifra de personas irregulares con cotizaciones en condición de irse con “plata en

el bolsillo”, se graficó.

De manera supletoria se evalúa avanzar en la redacción de una modificación a la Ley 18.156, la que en su artículo 7° permite la devolución de los fondos previsionales a extranjeros; la dife-